

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### 210 - Arqueología Pública: Legislación y Gestión de la Actividad Arqueológica

#### Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Prehistoria y Arqueología			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	210 - Arqueología Pública: Legislación y Gestión de la Actividad Arqueológica				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	Sí	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. CIENCIAS HISTORICAS				
Profesor responsable	ANA BELEN MARIN ARROYO				
E-mail	anabelen.marin@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 1. DESPACHO PROFESORES (145)				
Otros profesores					

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento de los aspectos básicos de la legislación y los procedimientos administrativos relacionados con la actividad arqueológica.
- Conocimiento de los aspectos básicos de la preparación, gestión y ejecución de proyectos arqueológicos.
- Conocimiento de los aspectos básicos de la difusión y divulgación científica de los resultados obtenidos en proyectos de investigación arqueológica.

**4. OBJETIVOS**

- Conocimiento de los aspectos patrimoniales y legislativos de la actividad arqueológica.
- Conocimiento de los procesos de solicitud, gestión y justificación de los proyectos relacionados con la actividad arqueológica.
- Conocimiento de los procedimientos de difusión pública de la actividad arqueológica.
- Conocimiento de las necesidades actuales del mundo de la Arqueología profesional .

**6. ORGANIZACIÓN DOCENTE**

**CONTENIDOS**

1	<p><b>LAS RELACIONES ENTRE ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD</b></p> <p>1. El Patrimonio cultural. Conceptos y principios para su conocimiento y aplicación a escala general.</p> <p>1.1. Patrimonio cultural: Definición y líneas de actuación.</p> <p>1.2. Del patrimonio histórico-artístico al patrimonio cultural.</p> <p>1.3. Turismo y Patrimonio Arqueológico en España</p> <p>2. La Arqueología y sociedad</p> <p>2.1. La Arqueología preventiva y el procedimiento administrativo .</p> <p>3. Protección y puesta en valor de un yacimiento arqueológico.</p> <p>4. Seminario de desarrollo de la Arqueología profesional</p>
2	<p><b>IMPACTO SOCIAL DE LA ARQUEOLOGÍA</b></p> <p>1. Más allá de la excavación y el laboratorio</p> <p>2. La importancia de difundir los resultados científicos</p> <p>3. Medios de difusión: académicos vs. no académicos</p> <p>4. La importancia de las redes sociales</p> <p>5. Ejemplos prácticos de difusión científica</p> <p>6. Seminarios de divulgación científica</p>
3	<p><b>PRESENTACIÓN DE TRABAJOS</b></p>

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Realización de actividades prácticas durante el desarrollo del curso.	Trabajo	Sí	No	20,00
Realización de un trabajo final de la asignatura.	Trabajo	No	Sí	80,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>De acuerdo con la normativa de la Universidad de Cantabria, aquellos trabajos de evaluación en los que se detecten evidencias de plagio o uso de la inteligencia artificial (AI) no serán considerados para su corrección y supondrá su calificación como "suspense: 0". Será considerado plagio la reproducción literal de información obtenida de otros autores sin indicarlo con las correspondientes referencias, citas y entrecomillados.</p> <p>En el caso de alumnos con necesidades especiales reconocidos por el SOUCAN, el profesor valorará la aplicación de las recomendaciones de este órgano en la medida de lo posible, con el fin de permitir la evaluación de dichos alumnos con las mismas garantías que el resto de estudiantes.</p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
<p>Cuando no existan opciones alternativas que permitan al estudiante a tiempo parcial la participación regular en las actividades docentes presenciales, el estudiante podrá someterse a un proceso de evaluación única. Dicha evaluación implica la entrega de trabajos equivalentes a la formación continua de los alumnos presenciales, así como la realización de un examen con las mismas características que el realizado por los alumnos presenciales. Se podrá establecer excepcionalmente la obligatoriedad de asistir y superar determinadas actividades presenciales (prácticas de aula y laboratorio). En todo caso, cualquier alumno en modalidad a tiempo parcial deberá ponerse en contacto con el profesor al inicio del curso para establecer las adaptaciones de la asignatura y su evaluación a dicha modalidad.</p>				

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

BÁSICA

- Normativa estatal y autonómica sobre Patrimonio Arqueológico
- Modelos de documentación relativa a la gestión del Patrimonio Arqueológico
- Inventario Arqueológico Regional

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Alonso, R. 2012. Escribir un artículo de investigación en Humanidades. Aula abierta, ISSN 0210-2773, Vol. 40, Nº 2, 2012, págs. 109-116
- Azkarate Garai-Olaun, A., Caballero Zoreda, L., & Quirós Castillo, J. A. (2002). Arqueología de la Arquitectura: definición disciplinar y nuevas perspectivas.
- Criado-Boado, F. (2010). Ocho observaciones. Revista d'arqueologia de Ponent, (20), 267-270.
- Criado Boado, F., Barreiro Martínez, D., Villoch Vázquez, V. (1999). El desarrollo de tecnologías para la gestión del Patrimonio Arqueológico: hacia un modelo de Evaluación de Impacto Arqueológico. Trabajos de Prehistoria, Vol. 56, Nº 1: 13-26.
- Díaz del Río Español, P. (1999). La arqueología madrileña en el contexto del libre mercado: perspectivas y retos desde la cooperación entre antagonistas. Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología (Valencia 1999): 138-141.
- Martínez Díaz, B., Querol Fernández, M.A (1996): El patrimonio arqueológico en la normativa internacional. Complutum, Nº 6/ 2: 295-306.
- Martínez Díaz, B., Querol Fernández, M.A (2001): El tratamiento de los bienes arqueológicos en las Leyes de Patrimonio Cultural e Histórico de Cantabria, Baleares, Aragón, Canarias y Extremadura. Patrimonio cultural y derecho, Nº 5: 11-64.
- Martínez Díaz, B. y Querol Fernández, M.A (2004): La gestión del patrimonio arqueológico en las comunidades autónomas: balance y situación actual PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Nº 48 (El patrimonio histórico en la España de las autonomías): 101-109.
- Montufo, A.M., Raya, I., Moreno, M.A. (1999). La carta de riesgo: un documento de gestión para el patrimonio arqueológico urbano: El caso de Granada. Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología (Valencia 1999): 49- 57.
- Martínez Navarrete, M.I., Contreras, F., Querol Fernández, M.A, Cerdeño Serrano, M.L. (1995). El ejercicio profesional de la Arqueología en España. Actas del 1.º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 12-18 de Outubro de 1993), Vol. 5: 485-500.
- Okamura, K., Matsuda, A.(Ed.) 2011. New Perspectives in Global Public Archaeology. Springer.  
<https://doi.org/10.1007/978-1-4614-0341-8>
- Palet, J.M., Nadal, J. (2002). Gestión del patrimonio arqueológico. Barcelona : Planeta UOC.
- Parga Dans, E. (2010a): Informe de resultados: Primera encuesta nacional dirigida a empresas de arqueología. IEGPS, Materiales de Divulgación. (<http://digital.csic.es/handle/10261/26192>)
- Parga Dans, E. (2010b); "Commercial Spanish Archaeology: Its growth, development and the impact of the global crisis". En AITCHI-SON, K. y SCHANGLER, N. Archaeology and the Global Economic Crisis. Multiple impacts, possible solutions. Culture Lab Editions: European Commission. (<http://digital.csic.es/handle/10261/27634>)
- Querol Fernández, M.A. (1995): Intervenciones y destrucciones: la gestión de la actividad arqueológica. Boletín de la ANABAD, Tomo 45, Nº 3: 131-168.
- Querol Fernández, M.A., Martínez Díaz, B. (1996). La gestión del patrimonio arqueológico en España. Madrid: Alianza Editorial.
- Quirós Castillo, J. A. (2002). Arqueología de la Arquitectura en España.
- Quirós Castillo, J. A. (2005). ¿Excavar en las ciudades o historiar las ciudades? El debate sobre la Arqueología Urbana a la luz de algunas experiencias europeas. Arqueología y territorio medieval, 12(1).
- Ontañón, R. (coord) (varios años/volúmenes) Actuaciones arqueológicas en Cantabria: arqueología de gestión. Gobierno de Cantabria, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Rodríguez González, G. (1996). Gestión del patrimonio arqueológico en Gran Bretaña. SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla, Nº 5: 9-18.
- Ruiz Zapatero, G. (2016): Presente y futuro de la arqueología en España. Luces, sombras y desafíos. Córdoba, RESCATE t. I: 53-75.
- Santesteban-Echarri, O., Nuéz-Gonzalez, N. 2017. How to write a scientific article for the first time. Psiquiatría Biológica 24, Issue 1, 3-9. <https://doi.org/10.1016/j.psiq.2017.01.004>
- Villagrán T A., Harris, P. 2009. Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico. Rev Chil Pediatr 2009; 80 (1): 70-78
- VV.AA. (2000) Presentando el pasado. Arqueología y turismo cultural. Trabajos de Prehistoria 57(2)  
<https://doi.org/10.3989/tp.2000.v57.i2>
- Miguel Ayán Vila, J. Amado Reino, X. 2001. La evaluación de impacto arqueológico de la red de gasificación de Galicia:

consideraciones metodológicas y síntesis de resultados Trabajos de Prehistoria 58(1), 127-141.  
<https://doi.org/10.3989/tp.2001.v58.i1.237>

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.